



El Ayuntamiento de Laguna destinará 24.000 euros para ayudas a la compra de material escolar en las 30 aulas del segundo ciclo de Educación Infantil que hay en el municipio

- Se estima que en septiembre pueden llegar a los 750 alumnos, repartidos en 30 grupos por lo que se concedería una media de 800 euros por aula.

12 de junio de 2009.

El Ayuntamiento de Laguna de Duero inició las ayudas a la adquisición de material escolar al alumnado matriculado en 2º Ciclo de Educación Infantil en el curso 2002/03 con la solicitud de subvención convocada por la Diputación de Valladolid para conceder a los Ayuntamientos el 50% de éstas.

Teresa Villanueva, concejala de Educación y Cultura, explica que el cambio *“es debido a que Laguna, al ser municipio de más de 20.000 habitantes, ya no entra en ciertas ayudas de la Diputación. Ésta en concreto se ha mantenido hasta que en la convocatoria del curso 2007/08 la Diputación ha resuelto no conceder esta subvención pues no han tenido fondos económicos suficientes para atender las peticiones de todos los pueblos de la provincia. Por eso desde la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Laguna de Duero, hemos decidido que se aplicarán las ayudas teniendo en cuenta una nueva línea de trabajo, ofrecer las ayudas por aulas, y entrarán en vigor en septiembre de este año y para el curso 2009/10”*.

“Dada la importante demanda social orientada a conceder ayudas para compensar los gastos que el principio de curso ocasiona a las familias, en particular con motivo de la adquisición de libros de texto y demás material didáctico complementario, se hace preciso establecer mecanismos que permitan la financiación de dichos gastos, dentro de las disponibilidades presupuestarias de este Ayuntamiento”, defendió Villanueva.

Con el fin de articular un procedimiento lo más efectivo posible para que los centros escolares dispongan de material fungible, juegos, libros, material audiovisual, etc, para estos alumnos de 2º de Educación Infantil, La Concejalía de Educación y Cultura estima que el proceso para llegar a este objetivo es establecer Convenios de Colaboración con los centros escolares, de forma que el Ayuntamiento se compromete a transferir al centro escolar la cantidad que corresponda en función del número de aulas y el centro colaborará en la elección y adquisición de los materiales escolares que estima necesarios. Los centros justificarán las ayudas a través de las facturas correspondientes en el ejercicio 2009.



OFICINA DE INFORMACIÓN

Los Presupuestos del Ayuntamiento de Laguna de Duero para el año 2009, recogen el dedicar 24.000 euros a este concepto, y por tanto se distribuirá la ayuda a cada centro en función del número de alumnos. Siempre quedando sometido a la condición suspensiva de la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente en el presupuesto del año 2009.

Para este cálculo de la dotación presupuestaria, se tiene en cuenta las aulas que cada centro tiene en 2º de Educación Infantil en los centros escolares Públicos de la localidad, estimando que cada aula tiene 25 alumnos, y que en septiembre de 2009 se estima pueden llegar a los 750 alumnos/as, en 30 grupos, por lo que este Ayuntamiento dedicaría 32 euros a cada alumno/a. Esto supone 800 euros por aula.

COLEGIOS	grupos	1º E. I.	2º E. I.	3º E. I.	TOTAL
VIRG. DEL VILLAR	3	3	3	9	7.200 €
MIGUEL HERNANDEZ	3	3	3	9	7.200 €
LA LAGUNA	2	2	2	6	4.800 €
LOS VALLES + laguna 5	1+1	1+1	1+1	6	2.400 +2.400€
TOTAL				30	24.000 €

El Partido Popular sigue cumpliendo su programa electoral 2007-2011, ya que en el noveno punto del apartado de EDUCACIÓN recogimos "Ayudas a libros, comedor y material escolar para familias con niños de Educación Infantil empadronados en Laguna."